



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 24 DE SETIEMBRE DE 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las tres y treinta de la tarde (03.30 p.m.) del veinticuatro de setiembre del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director

Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director

Representante de la Sociedad Civil

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General del SEDA AYACUCHO Ing. Jorge Avelio Montes Vara Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 038-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

- 1. Tratamiento sobre Estado Situacional de la Gerencia Técnica del SEDA AYACUCHO.**
- 2. Otros.**

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DÍA/DESPACHOS. ----- **01. TRATAMIENTO SOBRE ESTADO SITUACIONAL DE LA GERENCIA TÉCNICA DEL SEDA AYACUCHO.-----**

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, previo saludo y bienvenida invita al Gerente Técnico Ing. Félix Campos Talavera, a fin de que exponga el estado situacional de la Gerencia Técnica enmarcado al avance de las metas de gestión del cuarto año regulatorio 2019 y la Obra Implementación del Sistema de Agua Potable, Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de las localidades de Huaschahura, Mollepata y Anexos, Terminación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Cabrapata.

Acto seguido el Ing. Félix Campos Talavera, Gerente Técnico como unidad formuladora y ejecutora expone los avances según detalle siguiente:

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (O) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

1.- Meta de Gestión: "Actualización de Catastro Comercial de Agua Potable y Alcantarillado" – 70%, informa que el Gerente Comercial Econ. Dionisio Murillo Gutiérrez, mediante MEMORANDO MÚLTIPLE N° 090-2019-SEDA AYACUCHO/GC de fecha 20/08/2019 remite el Expediente Técnico "**Mejoramiento de los Servicios de Gestión Comercial de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento SEDA AYACUCHO, Distrito de Ayacucho-Provincia de Huamanga-Departamento de Ayacucho – II ETAPA**" y en atención al Memorando Múltiple N° 233-2019-SEDA AYACUCHO/GG de fecha 21/08/2019, a la fecha mediante Resolución de Gerencia General N°177-2019-SEDA AYACUCHO/GG de fecha 18-09-2019 se aprueba el expediente Técnico y mediante Resolución de Gerencia General N°182-2019-SEDA AYACUCHO/GG de fecha 24-09-2019 se aprueba la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático institucional vía créditos y anulaciones por S/. 477,441.69. Asimismo, mediante Resolución de Gerencia General N°178-2019-SEDA AYACUCHO/GG de fecha 19-09-2019 se aprueba el expediente Técnico "**Mejoramiento de los Servicios de Gestión Comercial de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento SEDA AYACUCHO, Distrito de Ayacucho-Provincia de Huamanga-Departamento de Ayacucho – II ETAPA-Componente 03**" por S/ 40,665.81.

Avance a la fecha 0%, razón por la cual plantea que se está realizando el plan de trabajo acelerado en coordinación con la Gerencia Comercial para su ejecución.

2.- Meta de Gestión: "Actualización de Catastro Técnico de Agua Potable y Alcantarillado"- 70%, informa que a la fecha **se encuentra en proceso de elaboración del expediente técnico** a cargo del Departamento de Estudios y Proyectos a cargo de la Gerencia Técnica.

Avance a la fecha 0%, en el transcurso de la semana la Gerencia Técnica remitirá a la Gerencia General el Expediente Técnico para su aprobación y su modificación presupuestal para su ejecución.

3.- Incremento y Renovación Anual de Nuevos Medidores Ayacucho y Huanta; informa que según Expediente Técnico aprobado primera Etapa , de la Inversión IOARR-"Adquisición de Medidores de Agua; en la Empresa Prestadora de Servicio-SEDA AYACUCHO, Jesús Nazareno, San Juan Bautista, Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres y Distritos de Ayacucho, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho"- CUI 2391301, a la fecha se encuentra en proceso de adquisición los medidores, accesorios, tuberías, otros a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas:

METAS DE GESTIÓN /PENDIENTE	AÑO 2018		AÑO 2019		TOTAL
	AYACUCHO	HUANTA	AYACUCHO	HUANTA	
Incremento Anual de Medidores	336	117	1,091	296	1,840
Renovación Anual de Medidores	1,400	0	6,433	390	8,223
TOTAL EXPEDIENTE TÉCNICO	1,736	117	7,524	686	10,063

METAS DE GESTIÓN (Avance Gerencia Comercial)	Avance %	
	Ayacucho	Huanta
Incremento Anual de Medidores	13.47%	0.00%
Renovación Anual de Medidores	9.19%	45.38%

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de director en representación de la sociedad civil, indica se dé cumplimiento a la propuesta del Gerente Técnico en elaborar el Plan de Trabajo Acelerado en coordinación con la Gerencia Comercial y Gerencia Operacional a fin de ejecutar las metas de gestión.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zafiro Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a la Gerencia General el cumplimiento de todas las actividades para el cumplimiento de las metas de gestión, implementado un plan de trabajo acelerado para cada una de las metas a través de la Gerencia Técnica, Gerencia Comercial, Gerencia Operacional y Gerencia de Administración.

4.- SUPERVISIÓN OBRA YANAMA, el Ing. Félix Campos Talavera, Gerente Técnico informa que a la fecha se ha designado como inspector de la Obra: "Creación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en nueve asociados del Sector YANAMA, Distrito de Carmen Alto, Huamanga, Ayacucho", con código SNIP N° 339220 al Ing. Godofredo Sánchez Janampa, a fin de garantizar por parte de la EPS SEDA AYACUCHO la ejecución de la obra, en tanto se concluya con el proceso de selección del Supervisor de la Obra.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a la Gerencia General, notificar mediante acto resolutivo la designación del inspector de la obra "Creación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en Nueve Asociados del Sector YANAMA, Distrito de Carmen Alto, Huamanga. Ayacucho", Código SNIP N° 339220 por parte de la SEDA AYACUCHO a la Municipalidad Distrital de Carmen Alto en tanto se concluya con el proceso de selección del Supervisor de la Obra.

5.- SOBRE EL AVANCE DE LA OBRA "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE HUASCAHURA, MOLLEPATA Y ANEXOS, TERMINACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CABRAPATA; el Ing. Félix Campos Talavera-Gerente Técnico informa que se reinició la obra el 02 de setiembre 2019 para la conclusión de las partidas de ambiente de cloración más equipamiento, casa fuerza, combustible, electrobomba, grupo electrógeno debido a que a la fecha la media tensión requiere del expediente técnico aprobado por Electro Centro, asimismo informa que la comunidad de Rancho viene solicitando el cumplimiento de compromisos tanto del Municipio de Huamanga como de SEDA AYACUCHO, además se requiere del expediente aprobado respecto a la **dotación de agua, autorización de ejecución de obra y autorización de uso de agua**, respecto a la adquisición del equipo de cloración y demás equipos necesarios está en la fase de elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia hasta la adquisición, instalación, prueba y funcionamiento de la Obra.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a la Gerencia General, que a través de la Gerencia Técnica y Gerencia de Administración y Finanzas gestionar los documentos técnicos faltantes, realizar las compras de los equipos necesarios para la prueba y funcionamiento de la obra.

2. OTROS

1.-**OFICIO N° 029-2019-OTASS/DME**. Exp. N° 341, de fecha 23 de setiembre de 2019, mediante el cual la Dirección de Monitoreo y Evaluación del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, comunica Monitoreo de ejecución de transferencias en referencia al Convenio N° 048-2017-SEDA AYACUCHO S.A. y el Convenio N° 012-2018-EPS SEDA AYACUCHO S.A., hace de conocimiento que transfirió recursos a la EPS SEDA AYACUCHO como parte del proceso de fortalecimiento y/o reflatamiento en el Marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, manifiesta que se tiene en despacho el Oficio N° 029-2019-OTASS/DME, con Exp. N° 341, de fecha 23 de setiembre de 2019, respecto al monitoreo de ejecución de transferencias otorgadas por la OTASS, acto seguido da lectura en su integridad del documento y Cuadro N° 01, Cuadro N° 02 y Anexo N° 01

Cuadro N° 01

Período	Monto aprobado de Fichas (S/)	Monto ejecutado de Fichas (S/)	Monto no ejecutado (S/)
2017	7,035,272.60	4,498,685.87	2,536,586.73
2018	2,844,096.00	31,260.00	438,401.00
Totales	9,879,368.60	4,529,945.87	2,974,987.73

Cuadro N° 02

Estado de montos no ejecutados (ver detalle en anexo 1)				
Periodo	Elaboración de Especificaciones técnicas (S/)	Actos Preparatorios (S/)	Proceso de Selección (S/)	Suscripción de Contrato (S/)
2017	261,758.81	1,773,399.25	501,428.67	0.00
2018	438,401.00	0.00	0.00	0.00

Concluyendo entre otros aspectos a la recomendación, donde exhorta la OTASS a realizar acciones que sean necesarias para que la SEDA AYACUCHO cumpla con la ejecución oportuna y eficiente de los recursos transferidos; advirtiendo de que si no se dispone acciones inmediatas para la ejecución oportuna de los recursos transferidos, se procederá a comunicar a SUNASS y al Ministerio de Construcción, Vivienda y Saneamiento; acto seguido el Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de director en representación de la sociedad civil, indica que en una reunión de trabajo ampliado y específico de evalué el avance el estado situacional de cada una de las fichas, para lo cual el Gerente General convoque a dicha reunión de trabajo a la Gerencia Operacional, Gerencia Comercial, Gerencia de Administración y Finanzas, Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional y que la Asistente Administrativo de las Fichas OTASS exponga caso por caso a fin de adoptar las acciones inmediatas para su ejecución de las fichas faltantes. El Ing.



Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, manifiesta su acuerdo de la propuesta del Ing. Zenón Adolfo Serna Campos.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a la Gerencia General convoque a reunión de trabajo el día jueves 26 de setiembre del 2019 a la Gerencia Operacional, Gerencia Comercial, Gerencia de Administración y Finanzas, Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional y que la Asistente Administrativo de las Fichas OTASS exponga caso por caso, con la finalidad de adoptar las acciones inmediatas para su ejecución de las fichas pendientes.

02.- INFORME N° 150-2019-SEDA AYACUCHO/AL. Exp. N° 342, de fecha 23 de setiembre de 2019, mediante el cual la Asesora Legal de la Empresa, adjunta al presente la esquila de observación derivada por la SUNARP, con relación al registro de personas jurídicas de nombramiento de directores de la EPS SEDA AYACUCHO.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, manifiesta que se tiene en despacho el Informe N° 150-2019-SEDA AYACUCHO/AL y da lectura al contenido, respecto a las observaciones al registro de Directores, en la que se adjunta la esquila de Observaciones, respecto al inicio de gestión de los Directores, el mismo se ha subsanada en su debida oportunidad por parte de la Oficina de Asesoría Legal ante registro públicos.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento, habiéndose subsanado en su debida oportunidad, pase a archivo.

03.- Informe N° 143-2019-SEDA AYACUCHO/ODI. Exp. N° 343, de fecha 24 de setiembre de 2019, mediante el cual el Mg. Gregorio Torres Rúa, Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) informa con relación a la solicitud del I Crédito Suplementario Año fiscal 2019 Laudo Arbitral 2016, Convenio Colectivo 2018 e Incremento Remunerativo Personal de Confianza de la EPS SEDA AYACUCHO.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, manifiesta respecto al informe de conocimiento derivado por el responsable de la ODI, **sobre solicitud de crédito suplementario año fiscal 2019 laudo arbitral 2016, convenio colectivo 2018 e incremento remunerativo personal de confianza**, acto seguido El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de director en representación de la sociedad civil, indica que siendo sola una copia del informe presentado por el Jefe encargado de la Oficina de Desarrollo Institucional, solicita se trate en la próxima sesión para lo cual se requiera información complementaria de la situación financiera y legal a la Gerencia de Administración y Asesoría Legal para su tratamiento; El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, toma en consideración el acuerdo de la propuesta del Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en tal sentido se trate en una próxima sesión de Directorio.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a la Gerencia General, requerir información complementaria de la situación financiera y legal a la Gerencia de Administración y Asesoría Legal para su tratamiento sobre solicitud de crédito suplementario año fiscal 2019 laudo arbitral 2016, convenio colectivo 2018 e incremento remunerativo personal de confianza.

II. INFORMES:

1. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, informa que en atención del Oficio Circular N° 006-2019-CG/SOA, con Exp. N° 340, de fecha 23 de setiembre de 2019, respecto a la **presentación del formato de información y documentación a presentar después de la publicación del cronograma, disponible en el INFOSOA, requisito para concursos públicos de méritos para el SOA periodos 2019 y 2020**, el mismo se ha dispuesto a la Gerencia general mediante Memorando N° 0298-2019-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 23 de setiembre de 2019, a fin de coordinar con las Áreas involucradas y dar cumplimiento a la información solicitada por la Contraloría General de la república para la designación de la SOA, para los periodos 2019 y 2020, en los plazos establecidos advirtiendo que el incumplimiento constituirá infracción y sanciones de acuerdo a las normas establecidas por la Contraloría. Acto seguido El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de director en representación de la sociedad civil, indica se dé cumplimiento a la disposición del Memorando N° 0298-2019-SEDA AYACUCHO/D.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a la Gerencia General, se sirva coordinar con las Áreas involucradas y dar cumplimiento a la disposición del MEMORANDO N° 0298-2019-SEDA AYACUCHO/D, respecto a la información solicitada por la Contraloría General de la república para la designación de la SOA, para los periodos 2019 y 2020, en los plazos establecidos advirtiendo que el incumplimiento constituirá infracción y sanciones de acuerdo a las normas establecidas por la CGR.

2. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, informa sobre su participación en la convocatoria de la LIV Asamblea Nacional Ordinaria de Asociados de ANEPSSA PERU, desarrollada el día 20 de setiembre de 2019 en la ciudad de Lima, en que se acordó aprobar la realización de la Auditoría externa para ANEPSSA PERU de los periodos 2015 a junio 2019 como única agenda.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

III. PEDIDOS:

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director, en representación de la Sociedad Civil, solicita se recomienda el uso del GPS diferencial en la ejecución del proyecto Catastro Técnico.

ACUERDO:

Encargar al Gerente General recomendar mediante documento administrativo a la Gerencia Técnica el uso del GPS diferencial en la ejecución del proyecto Catastro Técnico.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Veinte horas con veinticinco minutos (20.25 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (H) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR